

**ACTA DE LA REUNIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 21 DE MARZO DE 2018 -----**

En Molina de Segura, siendo las 18:06 horas, del día 21 de Marzo de 2018, se reúne con carácter Ordinario, en 1ª convocatoria, el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: **Dña. Esther Sánchez Rodríguez**

Vicepresidente: **D. Mario Soler Torroja**

Vocales:

**D. Juan Francisco Menárguez Puche
D. Emilio Macanás Pérez
D. Pedro Hernández Jiménez
D. Lázaro Sánchez Cánovas**

**D. Antonio Alarcón Nicolás
Dña Antonia Robles Bermúdez
Dña Josefa Martínez Rodríguez
Dña Basi Contreras Hernández
Dña Eusebia Bravo Martínez
Dña Mª Dolores Fernández Piqueras**

**D. Antonio Morales Pérez
Dña Isabel Martínez Martínez**

**Dña. Juana Carrillo Muñoz
D. José Manuel Molina Soler
Dña. Isabel Carrillo Ferrón
D. Manuel Conesa Meseguer
D. Pedro Martínez Ayala
D. Antonio Gomariz Arabit
Dña Sabrina Galiana
D. Pedro Manuel Hernández**

D. Pedro Gabriel Gil Espallardo

Dña. Mª Angeles Luna Carbonell

**D. Mercedes Gil Calero
Dna. Mª Pilar Sánchez Martínez.
D. Diego Yepes Bravo**

D. Juan Luís Chillón Corbalán
D. Cristóbal Quintero Ros
D. Juan Carlos Gobantes Betes
Dña Maria Carrasco Muñoz

La Secretaria: Dña. Francisca Aragón Nicolás

Comienza la sesión tomando la palabra la presidenta D^a Esther Sánchez Rodríguez dando las gracias a los presentes por su presencia y explicando al consejo que el punto cuarto queda incluido en el tercero.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La presidenta solicita a los miembros del Consejo la aprobación del acta de la sesión anterior. Es aprobada por la totalidad de sus miembros.

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE SALUD A CARGO DE JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ (DIRECTOR FFIS).

Toma la palabra la presidenta del Consejo presentando a D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, director de la Fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y coordinador de la Escuela de Salud con la finalidad de presentar el trabajo que está haciendo desde la Consejería de Salud y el papel del Ayuntamiento en este nuevo trabajo que se está desarrollando.

D. Jesús Angel toma la palabra explicando que la Escuela de Salud es un paso hacia una vida saludable. La consejería pone en marcha esta iniciativa, que se suma a la red estatal buscando que la población se implique en cuidar su salud y evitar las enfermedades.

La consejería de Sanidad favorecerá la autonomía y la capacitación de los ciudadanos para mantener una vida saludable mediante la creación de la Escuela de Salud de la Región de Murcia. Para ello, se contará con el apoyo de sus distintas direcciones generales del Servicio Murciano de Salud y de las asociaciones de profesionales y pacientes.

Con iniciativas que lleven a un mayor conocimiento de la salud tendrán mayor eficacia para mejorar la salud de la población. La Escuela de Salud es un recurso destinado tanto a las personas sanas como a las enfermas. Estamos ante un escaparate de lo que se está haciendo, mejora y aportación de metodología.

La finalidad de la Escuela de Salud debe ser una fuente fiable, accesible contrastada y entendible para aquello que pueda necesitar la población sobre sus dudas, si están sanos como cuidarse mejor y si no están sanos como cuidarse mejor a sí mismos.

La Escuela de Salud de la Región está formada por tres grandes bloques: 'Promoción de la salud y prevención de la enfermedad', 'Escuela de pacientes' y 'Cultura sanitaria'. Se trata, indicó el secretario general, «de un recurso formativo e informativo esencial para lograr ciudadanos más corresponsables con el cuidado de su salud».

El bloque de 'Promoción de la salud y prevención de la enfermedad' aborda aspectos relacionados con la vacunación, alimentación, tabaco, adicciones, prevención del cáncer, salud ambiental e higiene de manos. Su prioridad es afianzar, a través de la información y la formación, un estilo de vida saludable en la sociedad murciana.

El segundo bloque, 'Escuela de pacientes', ofrece herramientas a aquellas personas que ya sufren alguna patología para aumentar su capacidad de autocuidado y prevención, y evitar posibles complicaciones, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

El tercer bloque, 'Cultura sanitaria', pretende fomentar un uso saludable y adecuado de los recursos sanitarios y sensibilizar al ciudadano sobre los riesgos de determinadas prácticas.

Toma la palabra D. Juan Fº Menarguez para hacer las siguientes sugerencias: El ciudadano necesita herramientas para entender la Web. Se debe hacer un pilotaje, plantea la convocatoria de unas jornadas para tratar las diferentes actividades que se llevan a cabo en los diferentes municipios y finalmente habría que colocar una pestaña nueva en la Web que se llame "Medicalización de la Vida".

D. Juan Luis Chillón plantea la posibilidad de elaborar un listado donde se pueda consultar toda la información sobre salud en Internet con el objetivo final de conseguir facilitar a la población su consulta sobre salud.

D. Pedro Hernández Jiménez, felicita la iniciativa y puesta en marcha de la Escuela de Salud de la Región de Murcia, afirmando que el futuro de la población está en la salud y no en la Sanidad.

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, se despide del Consejo agradeciendo su atención y recordando que cinco Ayuntamientos incluido el de Molina de Segura forman parte de la Escuela de Salud.

TERCERO.- EXPOSICIÓN DETALLADA DEL INFORME DE RECURSOS SANITARIOS.

Toma la palabra la presidenta para explicar que la elaboración de este informe fué un mandato del Consejo de Salud en fecha 16 de noviembre de 2016 dando lugar a la creación de un grupo de trabajo compuesto por un grupo de personas activas en la Comunidad Sanitaria del municipio. Finalmente D. José Martínez López, D.Juan Luis Chillón Corbalán y D.Mario Soler Torroja fueron los encargados de liderar el informe de las necesidades de los Recursos Sanitarios en el municipio. Una vez terminado el informe sería debatido en las Juntas de Zona y posteriormente el informe y todas las conclusiones se debatirían en un Consejo de Salud monográfico, dando lugar a decisiones políticas que se tomarían desde el equipo de gobierno respecto a la política sanitaria a desempeñar en el municipio.

D.Mario Soler toma la palabra explicando al Consejo que la demanda ciudadana de Especialidades médicas quedan recogidas en el informe. Agradece las horas dedicadas en la elaboración del informe y cede la palabra a D. José Martínez López.

D. José Martínez, da las gracias al Consejo por su presencia y empieza su intervención dando una explicación detallada al Consejo sobre el informe de recursos sanitarios de Atención Primaria en Molina de Segura con la siguiente estructura:

Presentación.

Metodología que se ha utilizado.

Resultados: Deficiencias y necesidades percibidas por usuarios y profesionales; Población atendida, recursos existentes y utilización de los servicios sanitarios.

Conclusiones. Propuesta de necesidades.

Indicadores cuantitativos utilizados para el estudio.

Informe encuestas a usuarios y profesionales.

Datos cuantitativos para el análisis de recursos.

Finalmente queda el Consejo emplazado para que sus miembros estudien el informe y junto a las conclusiones, y propuestas que aporten las Juntas de Zona sobre el mismo pueda ser debatido en un Consejo Extraordinario monográfico a celebrar en breve.

D. Mario Soler abre un pequeño turno de intervenciones como preámbulo al próximo Consejo.

D. Juan Luis Chillón, quiere anotar que la valoración de los testigos sobre los servicios de Atención Primaria es muy positiva

Dña Juana Carrillo, felicita a los miembros del grupo que ha elaborado el informe y quiere destacar la demanda ciudadana de la apertura de los Centros de Salud por las tardes. Así mismo quiere que conste en acta que no se pone en duda la voluntad de los médicos para prestar atención a los pacientes por la tarde.

D. Emilio Macanás informa al Consejo de la solicitud al Servicio Murciano de Salud de la independencia del Centro de Salud de La Alcayna, ya que se reúnen todos los requisitos para convertirse Centro de Salud.

D. Antonio Morales quiere recordar al Consejo que la población envejecida de las zonas de Barrio San José Los Angeles, Casa Ros, San Miguel, El Carmen, entre otras limítrofes necesitaría el tercer Centro de Salud (Cañada de Las Eras).

D. José Manuel Molina quiere puntualizar que las zonas de Altorreal, Chorríco entre otras por cuestiones de cercanía se deberían incluir en el tercer Centro de Salud y tras algunas intervenciones de varios miembros del Consejo queda emplazado el debate para el próximo Consejo Extraordinario.

CUARTO.- MOCIONES A PLENO DE LA CONCEJALÍA DE SALÚD PÚBLICA (TURNO VESPERTINO; PEDIATRÍA DE URGENCIA; DESDOBLAMIENTO UGA; ALCAYNA COMO TERCER CENTRO DE SALUD; CERRAMIENTO DE CONSULTORIOS PERIFÉRICOS INFRAUTILIZADOS.

La presidenta toma la palabra explicando que no se va a debatir este punto quedando incluido en el punto tercero, ya que se llevará a cabo una explicación detallada al Consejo del informe de recursos sanitarios y su posterior debate para finalmente realizar las acciones políticas que se tengan que llevar a cabo por parte del equipo de gobierno.

QUINTO.- III JORNADAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Toma la palabra D. Mario Soler para poner en antecedentes al Consejo Explicando que reunido el grupo organizador de las próximas Jornadas de Promoción de Salud y Participación Ciudadana se parte la organización en base a unos acuerdos. Primero pedir mayor implicación al Ayuntamiento, Segundo buscar mayor implicación ciudadana en el diseño de la temática de la jornada de forma muy participativa contando para ello con la implicación de las Juntas de Zona y tercero un cambio sustancial dando lugar a un proceso de mejora respecto a una necesidad o problema de salud que se considere prioritario.

El grupo promotor propuso un primer listado de temáticas: bullying y acoso escolar, ludopatía y nuevas tecnologías; salud mental y exclusión social; relaciones de género en el ámbito escolar; prevención de drogodependencias; abuso de ansiolíticos; relaciones de género en el ámbito escolar; dignificación de la vida laboral y estilos de vida y salud.

Se invitó a las Juntas de Zona para que debatieran los temas a elegir y los más interés votados fueron dos: bullying y acoso escolar; ludopatía y nuevas tecnologías.

Finalmente se dejó la decisión final al Consejo de Salud el tema a tratar en las Jornadas y acabar de constituir el grupo organizador. Por lo que Mario Soler explica que las jornadas se celebrarían en el mes de octubre y pide al Consejo que vote sobre la temática, quedando la votación de la siguiente manera: Bullying y acoso escolar: 22 votos y ludopatía y nuevas tecnologías: 7 votos.

D. Juan Carlos Gobantes comunica al Consejo de que no le ha llegado información sobre este tema, a lo que D. José Manuel Molina responde que no le ha sido posible contactar con alguna persona de la zona, por lo que quedan emplazados para resolver esta cuestión para sucesivas ocasiones.

D^a Antonia Robles propone al Consejo que Interbarrios forme parte del grupo organizador.

D. Pedro Martínez quiere aclarar los 56 votos en su junta de zona y opina que se debería respetar la opción a favor de bullying. D^aJuana Carrillo también opina que se debería tener en cuenta la voluntad mayoritaria de las juntas de zona a favor del bullying.

Antonia Robles quiere que conste en acta que para las próximas Jornadas de Promoción de Salud y Participación Ciudadana se debe implicar a la Concejalía de Educación, Comunidad Educativa (AMPAS.....).

SEXTO.- PROBLEMÁTICA RAYOS X EN HOSPITAL DE MOLINA.

Toma la palabra D. Pedro Jiménez, gerente del Hospital de Molina felicitando al equipo que ha elaborado el informe sobre necesidades de recursos sanitarios de Atención Primaria en Molina de Segura.

Continúa explicando que en julio del año pasado el Servicio Murciano de Salud por decisión unilateral bajó el precio de las radiografías un 53 % por debajo de su precio.

A consecuencia de este hecho ha sido muy difícil sostener el servicio de rayos desempeñando el mismo trabajo.

Recientemente se han mantenido reuniones con el nuevo equipo directivo del Servicio Murciano de Salud y se está negociando un precio más adecuado al servicio de rayos del Hospital de Molina, por lo que piensa su director que este problema se resolverá en breve.

El director del hospital da las gracias al Consejo por su atención en esta cuestión.

D^a Juana Carrillo, toma la palabra para felicitar el trabajo del Hospital de Molina con la ciudadanía y desearle que las negociaciones con el Servicio Murciano de Salud sean satisfactorias.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidenta le cede la palabra a D. Pedro Jesús Martínez Baños (concejal de participación ciudadana) para hacer una breve intervención explicando al consejo la puesta en marcha de los Presupuestos Participativos para el año en curso (4 de abril al 28 de junio) destacando que el Ayuntamiento pone a disposición de los Presupuestos Participativos dos millones de euros de los cuales 1.500.000 euros se dedicarán a inversiones financieramente sostenibles y 500.000 euros se destinarán a propuestas de cualquier tipo de actividad que se puedan plantear.

Pedro Jesús Martínez Baños hace una invitación al Consejo para que desde este organismo se propongan proyectos y sugerencias.

Antonio Morales, toma la palabra para recordar al Consejo el tema pendiente de las Especialidades Médicas en Molina de Segura, a lo que la presidenta le contesta que en el Consejo de Salud que se celebrará en Junio, se le planteará al gerente del Servicio Murciano de Salud y al gerente del Area, este tema junto a las conclusiones del debate sobre el informe de necesidades de recursos sanitarios de Atención Primaria en Molina de Segura.

La presidenta da por concluida la sesión siendo las 20.45 de la noche.